



EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GERENCIA FINANCIERA

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO: 86%

GERENCIA FINANCIERA

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|--|--|----------------------------|--------|--------|---------|---|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| Recomendar, Dirigir, Coordinar, y supervisar las actividades relacionadas a la administración financiera de la Municipalidad de Antigua Cuscatlan. | 1. Recomendar sugerencias en materia económico y financiero al Concejo Municipal y Gerente General. | | | X | | Solamente con el Gerente General se tocaron temas en lo económico y financiero considerando las medidas de seguridad por la Pandemia COVID-19 | 75% | 81% |
| | 2. Dirigir con base al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables para el control de las operaciones financieras de la Municipalidad. | | | | X | Se ha cumplido con los controles de las operaciones financieras | 100% | |
| | 3. Coordinar acciones con todas las gerencias y dependencias que intervienen en los procesos financieros. | | X | | | Por la crisis del COVID-19, hubo una reducción de personal de las distintas gerencias que intervienen en los procesos | 50% | |
| | 4. Supervisión continua de las actividades que desarrollan los diferentes departamentos que están a cargo de esta gerencia. | | | | X | Se realizaron las supervisiones a todos los departamentos que dependen de esta gerencia con las medidas de seguridad por la pandemia COVID-19 | 100% | |

TESORERÍA

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|----------------------------|--------|--------|---------|---|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| Mantener un buen control y registro oportuno de la recaudación y erogación de todos los fondos Municipales. | 1. Mantener un adecuado control de todos los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2020 | | | | X | Se mantuvieron controles internos por medio de las plataformas de las instituciones financieras el cual nos sirve para las consultas necesarias y mantenernos actualizados diariamente. | 100% | 92% |
| | 2- Resguardar y Proveer al personal autorizado de todas las especies municipales valoradas y no valoradas de forma mensual. | | | | X | Mantuvimos controles diarios y actualizados de las existencias y proveer a las diferentes unidades que hacen uso de las Especies Municipales. | 100% | |
| | 3- Programar todas las erogaciones que estén debidamente autorizadas y que cumplan con los requisitos legales y técnicos por bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020. | | | | X | Durante todo el año se realizaron programaciones para todas las erogaciones. | 100% | |



| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|------|
| 4- Programar todas las erogaciones por remuneraciones de forma mensual que esten debidamente autorizadas. | | | X | | Durante todo el año se mantuvieron programaciones. | 75% |
| 5- Registro de las erogaciones para la ejecucion de los proyectos de forma mensual o cuando estos sean solicitados. | | | X | | Se mantuvieron registros de todas las erogaciones siempre y cuando los documentos esten completos. | 75% |
| 6- Informe trimestral de disponibilidades | | | | X | Se informo de forma trimestral durante todo el año | 100% |

PRESUPUESTO

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|--|--|----------------------------|--------|--------|---------|---|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| Seguimiento y control efeciente de la Ejecucion del Presupuesto de la Municipalidad. | 1. El presupuesto municipal se elabore en el ultimo trimestre del año. | | | X | | En Proceso de realizacion | 75% | 83% |
| | 2. Elaboración de informes al Concejo Municipal y seguimiento de la ejecucion presupuestaria mensualmente. | | | | X | Reporte y cuadros entregados mesualmente al Concejo Municipal | 100% | |
| | 3. Revisión y codificación de al menos 176 ordenes de compra mensualmente. | | | | X | se procesaron mas de 250 ordenes de Compra mensuales | 100% | |
| | 4. Revisión y codificación de reintegros de fondos circulantes mensualmente. | | | | X | se procesó un aproximado de 6 reintegros de fondos circualante mensualmente | 100% | |
| | 5. Realizar una liquidacion de presupuesto en enero del ejercicio fiscal siguiente. | | | | X | se relaizaron modificaciones cada mes | 100% | |
| | 6. Elaboración de modificación y reprogramación al presupuesto. | X | | | | se hace liquidacion del presupuesto despues del cierre contable. | 25% | |



MANDAMIENTOS DE COBRO

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|----------------------------|--------|--------|---------|--|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| Emision oportuna de los Mandamientos de Cobro de Tasas e Impuestos Municipales. | 1. Generar 12,300 Mandamientos de Cobro mensuales de Tasas e Impuestos Municipales. | | | | X | Se generaron mensualmente los mandamientos de cobro | 100% | 100% |
| | 2. Ingreso y descargos de pagos de Tasas e Impuestos diariamente. | | | | X | Se dio ingreso y descargo a todos los pagos efectuados en los colectores | 100% | |
| | 3. Notificar a contribuyentes la incorrecta cancelacion de los mandamientos de cobro. | | | | X | Se envi  notificaciones a los contribuyentes con los pagos incorrectos en los colectores | 100% | |
| | 4. Preparar reportes de los descargos realizados de los mandamientos de cobro por Tasas e Impuestos sean entregados a Contabilidad al cierre de cada mes. | | | | X | Se imprimieron y enviaron mensualmente todos los reportes de tasas e impuestos al departamento de contabilidad | 100% | |

ACTIVO FIJO

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|--|---|----------------------------|--------|--------|---------|---|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| Registro de todos los Activos fijos y Bienes Inmuebles de la Municipalidad de Antigua Cuscatlan. | 1. Inventario general al 31 de diciembre de 2020. | | | X | | Hasta el momento se ha logrado codificar hasta el 75% del inventario y actualmente se esta haciendo un inventario exhaustivo de todos los equipos de computo, con la ayuda de Autitoria Interna. | 75% | 91% |
| | 2. Codificar y etiquetar todos los activos de la Municipalidad. | | | | X | Se ha logrado codificar el 90% de los activos de la municipalidad, para lo cual se ha implementado procedimientos para las nuevas adquisiciones, en las cuales antes de entregarlas deben ser codificadas | 90% | |
| | 3. Registro de los Bienes Inmuebles de la Municipalidad. | | | | X | Se cuenta con el registro del 100% de los inmuebles de la municipalidad | 100% | |
| | 4. Informe de Activos Fijos, Bienes Inmuebles, Revaluaciones y Depreciaciones para Contabilidad al 31 de diciembre de 2020. | | | | X | Se hace el informe anual junto con el cierre contable | 100% | |

CATASTRO

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|-----------|--|----------------------------|--------|--------|---------|--|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| | 1. Mantener al d a los registros de los inmuebles del Municipio, con la informaci n actualizada. | | | X | | Debido a la pandemia, se suspendieron varios tramites que realizan los contribuyentes, como traspasos, entre otros | 75% | |



| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|---|-----|-----|
| Tener un adecuado control y registro de todos los inmuebles, empresas y negocios que se encuentran en el municipio de Antigua Cuscatlan para una mayor recaudacion. | 2. Mantener un monitoreo constante para verificación de las respectivas licencias en cada negocio. | | | X | | Por la situación de la pandemia y la actual emergencia sanitaria, varias empresas suspendieron sus actividades, quedando algunos tramites pendientes. | 75% | 75% |
| | 3. Mantener actualizado los cambios de uso de suelo de los Inmuebles del Municipio. | | | X | | Por efectos de la cuarentena, hubo poca visita de contribuyentes, pero se repondio a la peticion de las solicitudes respectivas | 75% | |
| | 4. Elaboración de licencias de funcionamiento de negocios y empresas, restaurantes, bares y otros similares y de venta de bebidas alcohólicas. | | | X | | Durante la pandemia no se recibieron solicitudes de L.F., a partir de agosto se activaron las solicitudes. | 75% | |

CONTABILIDAD

| RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | | COMENTARIOS | PUNTAJE | PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|----------------------------|--------|--------|---------|---|---------|--------------------------|
| | | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| Emision oportuna de los estados financieros de la Municipalidad de Antigua Cuscatlan. | 1. Aplicacion de 4 cierres contables del ejercicio 2019 (mes 12, 13, 14 y 15) al 31 de marzo de 2020. | X | | | | Al 31 de Marzo de 2020 se remitió solamente el mes 12 del ejercicio 2019, debido a la falta de entrega oportuna de la documentacion de respaldo para efectos de registro contable | 25% | 80% |
| | 2. Aplicacion de 11 cierres contables del ejercicio corriente, al 31 de diciembre de 2020. | | | | X | Toda la documentación recibida ha sido registrada contablemente y remitidos los cierres contables, el mes de noviembre fue remitido a la DGCG en fecha 28/01/2021 | 100% | |
| | 3. Cierre de conciliaciones bancarias de todas las cuentas existentes de la Municipalidad al 31 de diciembre de 2020. | | | | X | Todos los documentos financieros recibidos al cierre del ejercicio 2020 ya han sido registrados y cerradas las conciliaciones bancarias | 100% | |
| | 4. Liquidacion de Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2019. | | | | X | Las liquidaciones de los proyectos y costos de inversión finalizados se aplicaron en el mes 13 cierre preliminar del ejercicio 2020 | 100% | |
| | 5. Seguimiento a recomendaciones recibidas por entes fiscalizadores; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. | | | X | | Se han remitido las comunicaciones necesarias sobre hallazgos comunicados en auditoria financiera, perido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, emitido por la Corte de Cuentas de la República; se encuentra en proceso las aplicaciones contables. | 75% | |